



REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL

**SENADO**

Num. \_\_\_\_\_

Ref. \_\_\_\_\_

Sec. \_\_\_\_\_

aennsa.

**INTERVENCION DEL JEFE DE LA DELEGACION DEL  
PARLAMENTO DE GUINEA ECUATORIAL EN LA 148  
ASAMBLEA DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA EN  
GINEBRA. SUIZA DEL 23 AL 27 DE MARZO DE 2024-----**

- SEÑOR PRESIDENTE DE LA 148 ASAMBLEA DE LA UIP
- SEÑORA PRESIDENTA DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA
- EXCMOS. SEÑORES PRESIDENTES Y MIEMBROS DE LAS DELEGACIONES DE LOS PARLAMENTOS NACIONALES.
- SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LA UIP
- SEÑORAS Y SEÑORES.

La 148 Asamblea de la UIP objeto de este encuentro, constituye una nueva oportunidad para todas las Delegaciones asistentes de compartir experiencias e importantes reflexiones en torno al tema objeto del Debate General, bajo el título: **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA, TENDER PUENTES PARA PROMOVER LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO**; es en este sentido ruego, en nombre y representación del Parlamento de la Republica de Guinea Ecuatorial, me sea permitido, en primer lugar, felicitar y expresar nuestra gratitud al Parlamento y Pueblo Suizo así como la Unión

Interparlamentaria por la excelente organización de esta 148 Asamblea.

El Parlamento de Guinea Ecuatorial lamenta y se muestra muy preocupado por las diversas crisis que esta conociendo hoy la humanidad como consecuencia de la polarización política, los discursos de odio, las guerras cibernéticas, los enfrentamientos geopolíticos entre potencias, el cambio climático, la contaminación ambiental, los conflictos armados, etc. Las cuales impiden el normal desarrollo y evolución de la humanidad, sobre todo, las que afectan la paz y seguridad internacional. Por ello, consideramos que se debe encontrar una solución institucional e internacional utilizando la Diplomacia Parlamentaria.

Actualmente la Diplomacia Parlamentaria se ha consolidado como una nueva herramienta en la actividad Parlamentaria; tanto es así que hoy en día permite a los parlamentos hacer uso de ella, entre otras cosas, para tender puentes en orden a promover la paz y el entendimiento, tanto a nivel nacional como internacional.

Por ello, el Parlamento de la Republica de Guinea Ecuatorial fiel a la política exterior trazada por Su Excelencia OBIANG NGUEMA MBASOGO, Presidente de la República, Jefe de Estado y de Gobierno, para el reforzamiento de la Cooperación Internacional con los países amigos y las Organizaciones Internacionales, y con el fin de promover la Paz y el entendimiento entre Países, considera que la Diplomacia Parlamentaria podría ser mas útil fomentando, entre otras, las siguientes acciones:

1. El respeto de los derechos humanos y la creación de sociedades más inclusivas.
2. La cooperación con comunidades y lideres religiosos.
3. La implicación y empoderamiento a la mujer y a los jóvenes.
4. Alianzas entre parlamentarios, las Organizaciones Interparlamentarias.

5. La participación de los Parlamentarios en los procesos de desarme de las naciones Unidas formando parte de las Delegaciones nacionales o parlamentarias.

Es en este sentido que, las buenas practicas que ha desarrollado el Parlamento de Guinea Ecuatorial en el ejercicio de la Diplomacia Parlamentaria han consistido en la formación de los Grupos de Amistad con varios parlamentos del mundo para tender puentes y el intercambio de experiencia; formar parte de las estructuras Interparlamentarias Regionales e Internacionales, como: La Unión Interparlamentaria (UIP), El Parlamento Panafricano (PAP), La Unión Parlamentaria Africana (UPA), el Parlamento de la Comunidad Económica y monetaria de África Central (CEMAC), la Asamblea Parlamentaria Paritaria (ACP/UE), el Parlamento de la Comunidad de Países de la Lengua Portuguesa (AP/CPLP) y las Redes de Mujeres Parlamentarias.

Cabe resaltar que el Parlamento de Guinea Ecuatorial, valiéndose de la Diplomacia Parlamentaria ha intensificado en la ultima Legislatura a acordar y organizar visitas de alto nivel en varios Parlamentos del mundo que han terminado firmando sendos memorándum de entendimiento con el propósito de tender puentes con los demás Parlamentos para promover la paz y el entendimiento.

Concluimos nuestra intervención deseando éxitos a nuestras deliberaciones.

MUCHAS GRACIAS.